

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2021  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	\$	156
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	39
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		62
Otros	<u>0</u>	<u>\$ 101</u>
		<b>101</b>
<b><u>Actividades de operación</u></b>		
Cambio en inversiones en valores	\$	1,612
Cambio en cartera de crédito (neto)		(725)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)		292
Cambio en otros activos operativos		(347)
Cambio en captación tradicional		5,280
Cambio en acreedores por reporto		0
Cambio en otros pasivos operativos		119
Pago de impuestos a la utilidad		<u>(251)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>5,980</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	\$	(20)
Cobros de dividendos en efectivos		0
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		<u>0</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(20)</b>
<b><u>Actividades de financiamiento</u></b>		
Pago de dividendos en efectivo	\$	<u>0</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>0</b>
<b><u>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</u></b>	<b>\$</b>	<b>6,217</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u></b>		<b><u>17,534</u></b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u></b>	<b>\$</b>	<b><u><u>23,751</u></u></b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA
_____ JULIO CARRANZA BOLÍVAR Director General	_____ MARIO ARREDONDO ALANIZ Director de Finanzas	_____ VICENTE QUIROZ RAMÍREZ Subdirector de Auditoría	_____ RUBÉN PLIEGO MARTÍNEZ Subdirector de Contabilidad